

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROTECCION MÁXIMA, PROTEMAXI C. LTDA. POR LOS RESULTADOS DEL PERIODO 2016.

En la ciudad e Guayaquil, al 04 de Febrero del año 2017, a partir de las 16H, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles, Colón No. 548 y Boyacá, Edificio Uniparqueo Mezzanine, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROTECCIÓN MAXIMA, PROTEMAXI C. LTDA., según convocatoria realizada el día Febrero 01 del 2017. Se encuentran presentes los siguientes señores socios: Sr. Luis Fernando Domínguez Espinoza, poseedor del 10% de participación social; la Sra. Ing. Stephanía Elizabeth Domínguez Espinoza, poseedora del 10% de participación social; y el Sr. CPA. Juan Bautista Domínguez Palacios, poseedor del 80% del participación social. Se encuentra presente en la sala el 100% del capital social, razón por la cual, existe el quórum necesario para que la Junta General Ordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones. Preside la sesión la Sra. Stephanía Domínguez Espinoza, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Juan Domínguez Palacios, por pedido unánime de los socios. El señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria realizada. La convocatoria dice así:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social, se convoca a los socios de la empresa PROTECCIÓN MÁXIMA, PROTEMAXI C. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 04 de Febrero del 2017, a partir de las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Colón No. 548 y Boyacá, Edificio Uniparqueo Mezzanine, en esta ciudad de Guayaquil, a fin de tratar el Punto Único: Conocer sobre los Resultados de los Estados Financieros de la empresa PROTECCIÓN MÁXIMA, PROTEMAXI C. LTDA. Correspondiente al período 2016 y destino de las mismas.

Una vez leída la convocatoria, el Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el punto único constante en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1.- **PUNTO UNICO.-** "Conocer sobre los Resultados de los Estados Financieros de la empresa PROTECCIÓN MÁXIMA, PROTEMAXI C. LTDA. correspondiente al período 2016 y destino de las mismas":

En la reunión de socios, se estableció que la compañía PROTECCIÓN MÁXIMA, PROTEMAXI C. LTDA, arrojó resultados positivos durante el período 2016, es decir utilidad neta después de impuestos y Participación de trabajadores por el valor de \$ 19.362,10 dólares americanos; el 10% correspondiente a la Reserva Legal corresponde el valor de \$ 1.936,20 dólares americanos. Quedando una utilidad líquida de \$ 17.425,84 dólares americanos; los mismos que la Junta General de Socios decidió que sean llevadas a la Cuenta Reservas Facultativa y Estatutaria dentro del Patrimonio.

"Aprobar la resolución de los socios de la compañía, en los términos del documento que se agrega al Expediente y disponer que la Gerencia de la empresa, comunique de este particular a la Superintendencia de Compañías, en la presentación de sus balances".

De inmediato el Señor Gerente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 19H00, suscribiendo para constancia el Señor Gerente, conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica, como dispone la Ley.







Forman parte del expediente de esta Junta Ordinaria: la lista de socios asistentes.

CPA. Juan Domínguez Palacios Gerente – Secretario Stephanía Domínguez Espinoza Presidente

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROTECCIÓN MÁXIMA, PROTEMAXI C. LTDA. AÑO 2016

NOMBRE	PARTICIPACIONES	FIRMA
DOMINGUEZ ESPINOZA LUIS	10%	Inis Sommayore E
DOMINGUEZ ESPINOZA STEPHANIA	10%	Styphania Munguy
DOMINGUEZ PALACIOS JUAN	80%	General mentice



